



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Sucesión Doble Intestada
Causante	Mario Cadavid Gómez y otro
Interesado	Nelson Duvan Hernández Moreno
Radicado	05001-40-03-010- 2019-01407-00
Tema	Ordena emplazar

Teniendo en cuenta que, mediante auto del 28 de enero de 2019, se ordenó la apertura de sucesión en el presente expediente, por lo cual, se ordena por la Secretaría del Despacho, efectuar la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Código General del Proceso y el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7efff1f572e08c29db06a412e494bfb42a53cbd314f22185f543732f45c71067**
Documento generado en 15/02/2021 03:00:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>